

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 00497

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
 Armenia Q., TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
 DEMANDANTE: COOPERATIVA AVANZA
 DEMANDADOS: JESUS EDILSON QUINTERO VALLEJO
 RADICACIÓN: 630014003008-2018-00557-00

Revisado el expediente, se observa que se cometió un yerro en el auto de fecha 05 de marzo de 2020, obrante a folios 49 de este cuaderno, al señalar que el oficio No.G-01-031 de fecha 29 de enero de 2020, procedía del Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, pues lo correcto, es que el mismo, proviene del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA Q., por tanto, el mencionado proveído se aclara en tal sentido, las demás disposiciones continúan incólumes.-

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
 POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
06 de julio de 2020

RICARDO OROZCO VALENCIA
 Secretario